



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA

Contaduría General de los Tribunales



CIRCULAR CGT N° 02/ 2026

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CONTADURÍA GENERAL DE LOS TRIBUNALES

Asunción, 14 de septiembre de 2026

A: Magistrados/as, Actuarios/as, Secretarías, Juzgados, Tribunales y dependencias de todos los fueros e instancias, que intervienen en la tramitación de juicios electrónicos.

ASUNTO Comunicación de cambios vinculados a despachos y expedientes en juicios electrónicos.

La Contaduría General de los Tribunales (C.G.T.) comunica que, en el marco de la tramitación de los juicios electrónicos, todo cambio que afecte al despacho, al proceso o a las partes deberá ser informado oportunamente a esta instancia.

A modo enunciativo, deberán comunicarse los siguientes cambios:

1. Inhibición o apartamiento del despacho interviniente.
2. Reconstitución del expediente.
3. Cambio o modificación de carátula.
4. Rectificación de datos del proceso o de las partes.
5. Cambio de despacho electrónico.
6. Cualquier otra modificación que incida en la identificación, radicación, tramitación o movimiento del juicio.

La comunicación deberá realizarse por el mismo medio electrónico, mediante oficio electrónico dirigido a la C.G.T., acompañando obligatoriamente la constancia, resolución, providencia o documento que acredite el cambio o la rectificación, según corresponda.

FUNDAMENTO:

El cumplimiento de este procedimiento permitirá que el movimiento solicitado quede debidamente reflejado dentro del expediente electrónico y en los registros correspondientes, garantizando la trazabilidad, continuidad y correcta identificación de las actuaciones vinculadas al juicio.

Por lo expuesto, se solicita a todas las dependencias dar estricto cumplimiento a lo establecido en la presente circular, realizando las comunicaciones de manera inmediata una vez producido o dispuesto el cambio correspondiente.



CONTADURÍA GENERAL DE LOS TRIBUNALES

Corte Suprema de Justicia

Contaduría General de los Tribunales - Tel. Fax. 021 423 626 - correo: contaduriageneralesj@pj.gov.py
contaduriageneralesj@gmail.com - Palacio de Justicia - Sub suelo 1 - Asunción, Paraguay